



Aseguramos tu salud
y la de los tuyos

Condiciones especiales para:

Consejo Andaluz de Colegios
Oficiales de Ingenieros
Técnicos Industriales

- Oferta para colegiados y empleados de Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales, así como los familiares directos (cónyuge e hijos de ambos).
- Póliza de garantías completas de cuadro médico con cobertura para urgencias hospitalarias y domiciliarias, pruebas diagnósticas, hospitalización médica, intervenciones quirúrgicas y acceso al mayor directorio de facultativos especialistas.
- Pediatría sin límite hasta los 14 años.
- Servicio de asistencia sanitaria en el extranjero.
- Servicio de asistencia jurídica a través de Legálitas.
- Segunda opinión médica internacional.
- Seguro de indemnización de 6.010,12 € en caso de fallecimiento por accidente.
- Cobertura sanitaria en accidentes de tráfico y laborales.
- Precios especiales para conservación de células madre de la sangre del cordón umbilical con CRIOCORD.
- Acceso al mejor cuadro médico y red de clínicas privadas de Andalucía, a continuación se detallan la red de clínicas propias y participadas:
 - Clínica Santa Isabel (Sevilla)
 - Clínica El Ángel (Málaga)
 - Clínica Inmaculada Concepción (Granada)
 - Clínica Jerez (Cádiz)
 - Clínica Los Naranjos (Huelva)
 - Clínica Mediterráneo (Almería)
 - Centro Médico (Córdoba)
 - Clínica Cristo Rey (Jaén)



Oferta especial:

Prima 2022 persona/mes

Colectivo nº 20.796

De 0 a 45 años	55,88 €
De 46 a 65 años	57,82 €

- Oferta válida únicamente para nuevos clientes, no siendo asegurados previamente de ASISA por ninguna otra póliza.
- Para poder acogerse a la presente oferta, tendrá que acreditar la pertenencia y condición de colegiado y/o empleado de alguno de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de Andalucía.

Sin copago

(excepto psicoterapia 9 euros/sesión)

- Se eliminarán TODAS LAS CARENCIAS (excepto para el parto), para asegurados que acrediten fehacientemente proceder de otra póliza de salud de garantías completas en otra cía. con al menos 1 año de antigüedad en la misma y con continuidad,

Más información y contratación



Iberbrok Corredores de Seguros

Tfno.: 954 23 83 20

Fax.: 954 61 53 54

Mail.: salud@iberbrok.es